

PATENTES COMERCIALES
NCRD / IEAV



nqi.

DECRETO EXENTO Nº

1782

CAUQUENES,

VISTOS Y TENIENDO PRESENTE:

26 MAR. 2024

- 1.- La Solicitud para Cambio de Contribuyente de: "MARCELA ANDREA SEGOVIA CASTRO", RUT.: [REDACTED] Minimercado; ROL Nº 400466, ubicado en Bellavista esquina Quirihue, Barrio Estación Comuna de Cauquenes;
- 2.- Los antecedentes tenidos a la vista como:
 - ✓ Inicio de Actividades ante el S.I.I.
 - ✓ Fotocopia de Cédula Identidad.
 - ✓ Orden de Ingreso Nº 1116868643-2 de fecha 23.01.2024.
 - ✓ Contrato Privado de Compraventa de especies y patente comercial ante notario.
 - ✓ Certificado de antecedentes para fines especiales de Doña Marcela A. Segovia Castro.
 - ✓ Declaración Jurada Notarial que no esta afecta a las inhabilidades del artículo 4° de la Ley 19.925.
- 3.- Las disposiciones contenidas en la Ley 19.925; sobre expendio y consumo de bebidas Alcohólicas ;
- 4.- Las disposiciones contenidas en el D.L. 3063 de 1979 Ley de Rentas Municipales con sus modificaciones posteriores;
- 5.- Las Normas establecidas en la Resolución 1600 de 2008 de la Contraloría General de la República;
- 6.- Las Facultades que me confiere la Ley 18.695 de 1988 Orgánica Constitucional de Municipalidades,

CONSIDERANDO: Que la contribuyente antigua era Doña Graciela Isabel Henríquez Gálvez, RUT.: [REDACTED] y el Contribuyente Actual es: Doña Marcela Andrea Segovia Castro. Además de la necesidad de establecer un ordenamiento administrativo en el rol de la patente comercial antes mencionada;

D E C R E T O:

APRUEBASE, el cambio de contribuyente de la patente ROL Nº 400466, quedando como titular de la misma: "MARCELA ANDREA SEGOVIA CASTRO", RUT.: [REDACTED]

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.



ILSE RAMÍREZ VILCHES
SECRETARIA MUNICIPAL



Yery Rodríguez Domínguez
ALCALDESA

DISTRIBUCION:

- La Indicada (Contribuyente)
- c.c. Ofc. de Partes
- c.c. Asesoría Jurídica
- c.c. D.A.F.
- c.c. Patentes Comerciales